

Constanza Olaya Cantor

Estudiante de administración de empresas turísticas
y hoteleras, en opción de grado.

Asistente de coordinación de investigaciones,
Universidad Externado de Colombia.

Miembro del comité facilitador de la Red de
Turismo Sostenible de Colombia.

Monitora de cátedras: políticas y planeación
turística y animación socio-cultural,
Universidad Externado de Colombia.

Miembro del grupo de apoyo logístico,
Universidad Externado de Colombia.

Coautora

Laura García Gómez

Estudiante de administración de empresas turísticas
y hoteleras, en opción de grado.

Universidad Externado de Colombia.

desarrollo turístico sostenible en el área rural del municipio de Villa de Leyva, Boyacá” realizada como trabajo de grado por LAURA GARCÍA GÓMEZ y CONSTANZA OLAYA CANTOR, estudiantes de administración de empresas turísticas y hoteleras de la Universidad Externado de Colombia.

Dicha investigación identifica posibles alternativas turísticas de desarrollo rural para el municipio de Villa de Leyva, bajo el fundamento de la valoración, apropiación y autogestión de la comunidad sobre su territorio.

Palabras clave: sector rural, sostenibilidad, apropiación y pertenencia de la comunidad, territorio cultural, desarrollo, turismo rural, ecoturismo, turismo científico, agroturismo, patrimonio ambiental, histórico, cultural, arquitectónico, rutas y circuitos turísticos.

Abstract

This article presents the results of the research project, “Basis for sustainable tourism development in the rural area of the municipality of Villa de Leyva, Boyacá, Colombia”. The project was carried out by LAURA GARCÍA GÓMEZ and CONSTANZA OLAYA CANTOR as their final year project for an undergraduate degree in Hotel and Tourism Administration at the Universidad Externado de Colombia.

This project identifies possible tourism-related alternatives for rural development in the municipality of Villa de Leyva, based on the valuation, appropriation and self-management of their territory by the local community.

Key words: Rural sector, sustainability, community appropriation and ownership, cultural territory, development, rural tourism, ecotourism, scientific tourism, agrotourism, environmental, historical, cultural and architectural heritage, tourist routes and circuits.



**TOURISM AS AN
ALTERNATIVE FOR
SUSTAINABLE
DEVELOPMENT AMONG
RURAL COMMUNITIES
Case Study Villa de Leyva
(Boyacá, Colombia)**

Resumen

El artículo pretende dar a conocer los resultados de la investigación “Bases para el

La mayor riqueza del campo está en su cultura, y esto es una fuente inagotable de recursos para el desarrollo de la región. “Lo rural va mas allá de las cadenas productivas básicas de transformación de materias primas de origen agrario; es también asentamientos humanos, sus relaciones, las costumbres regionales, la organización social, el capital humano, la historia, artesanías, turismo rural, forestación, empresas de servicios rurales, etc.”⁶⁹.

Escenario regional y local

El municipio de Villa de Leyva se encuentra ubicado en la zona del Alto Ricaurte en la Provincia de Ricaurte, área central del departamento de Boyacá. Dicha zona está constituida por los municipios de Gachantivá, Ráquira, Sáchica, Santa Sofía, Sutamarchán, Tinjacá y Villa de Leyva. Es una región de suelos áridos, desérticos, con escasos recursos naturales no renovables e insuficiencia de agua. Sin embargo, posee importantes atractivos turísticos, sobre todo en los municipios de Ráquira, Sáchica, Sutamarchán, Tinjacá y Villa de Leyva, los cuales forman un corredor turístico con un extenso inventario natural y cultural⁷⁰.

Sin embargo, aunque esta zona es muy accesible, próspera y desarrollada frente a otras, aún no se cuenta con la capacidad para mejorar y brindar más y mejores servicios y productos, lo cual genera un sinnúmero de fenómenos e impactos negativos que van en detrimento del desarrollo de las comunidades campesinas de la región.

Es por esto que, con base en el potencial de dicha zona, desde 1999 hasta principios del 2004, la Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras de la Universidad Externado de Colombia, desarrolló el Proyecto de Turismo Rural en los municipios de Ráquira, Sáchica, Sutamarchán, Tinjacá y Villa de Leyva. Como apoyo a este proyecto nació la idea de realizar la investigación para el trabajo de grado sobre Villa de Leyva, uno

de los municipios que más ha jalonado el desarrollo de la región.

Gracias a su trayectoria histórica y cultural, el municipio de Villa de Leyva⁷¹ fue elevado a la categoría de monumento nacional en 1954, y surge así como un centro de gran atractivo turístico y cultural, convirtiéndolo en el municipio líder del desarrollo turístico del Alto Ricaurte. Sin embargo, su evolución como destino turístico se ha desarrollado de forma desorganizada e improvisada, dando como resultado procesos que van en contra del aprovechamiento sostenible del territorio. El sector rural es una de las zonas más afectadas y olvidadas, factor de crisis económica en las unidades campesinas, en especial en los pequeños agricultores y artesanos.

De allí surge el turismo rural como una alternativa económica y social para el desarrollo de la comunidad campesina. “Los pequeños agricultores pueden encontrar un mercado adicional para su producción, al mismo tiempo que surgen nuevas alternativas de empleo y se fortalecen las bases culturales de la comunidad, a través del desarrollo de actividades como las excursiones rurales, las rutas turísticas rurales, el hospedaje en casas campesinas, etnoturismo, agroturismo, campamentos ecológicos, agrocamping, complejos turísticos rurales, fiestas y encuentros campesinos”⁷².

No obstante, para poder pensar y direccionar los esfuerzos hacia el impulso del turismo como herramienta de desarrollo es requisito indispensable el reconocimiento y evaluación de la gran riqueza natural, histórica y cultural

⁶⁹ LUZ AMPARO NIÑO CARRILLO. “Estrategias de desarrollo rural para una nueva ruralidad”, en Memorias del seminario internacional: La nueva ruralidad en América latina, maestría en desarrollo rural 20 años, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2001.

⁷⁰ Gobernación de Boyacá, Secretaría de Planeación. Perfiles Provinciales de Boyacá, 1997.

⁷¹ Fundado el 12 de junio de 1572.

⁷² [www.fia.cl], Turismo rural, caso chileno.

que constituye este *territorio cultural*, con el fin de planificar y gestionar adecuada y oportunamente esta actividad y obtener beneficios socioeconómicos para la comunidad. Al mismo tiempo, se aspira a mantener la sostenibilidad de la región mediante la protección del medio ambiente y la cultura local.

Cabe aclarar que el término “territorio cultural” se refiere en este artículo al “territorio que permite y recibe a todo ser, pero que por su propio valor espacial, contextual y natural genera sus condiciones para la convivencia entre hombre y naturaleza, incidiendo con transparencia en el comportamiento humano, respetando y formando culturalmente un territorio”⁷³.

Se habla entonces de un “territorio cultural con potenciales definidos” como el elemento vital y trascendental de este desarrollo turístico y que defiende, detrás de su concepto y nombre, no sólo la riqueza natural y ambiental sino la raza, la idiosincrasia, el folclor de un pueblo; es decir, su identidad, que demanda compromiso y lealtad a sí mismo, para aportar el innato valor que requieren los espacios turísticos rurales: una integración real del territorio mediante la apropiación y pertenencia de sus pobladores en y para el desarrollo de procesos de planificación que permitan hacer de tales territorios espacios turísticos sostenibles, apoyados en las fuerzas públicas y privadas representadas en organismos, entidades y la administración municipal, las cuales mediante acciones concertadas deben establecer políticas y normas para el manejo adecuado de estos espacios respetando su potencial y necesidades.

Metodología de investigación

Con base en dichos parámetros, se articuló la investigación bajo una línea filosófica y conceptual de tres pilares fundamentales: *sostenibilidad, apropiación y pertenencia de la comunidad*, y existencia de un *territorio cultural*.

De esta manera, la investigación, cuyo objetivo general es la *identificación de alternativas para el desarrollo sostenible del municipio por medio de la actividad turística en el área rural, con base en el reconocimiento y valoración del territorio cultural*, pretende ser un aporte y una aproximación a este objetivo, a través de una primera etapa de recolección y sistematización de información cuyo análisis dio lugar a bases y lineamientos en la elaboración del plan de desarrollo turístico para la zona rural.

Con el fin de conseguir dicho objetivo se determinaron los siguientes aspectos específicos, los cuales determinaron las variables clave para la investigación:

- Caracterizar los diferentes atractivos naturales, históricos y culturales con que cuenta el municipio, en especial los de la zona rural.
- Identificar la infraestructura urbana y rural existente como potencial del desarrollo turístico sostenible.
- Conocer la síntesis demográfica y económica del territorio.
- Recopilar e identificar de la historia de la administración pública las transferencias, procesos, proyectos, programas, asignaciones y desarrollo institucional para el desarrollo del sector turístico en el territorio.
- Conocer y analizar las características del mercado turístico actual y potencial de la zona en cuanto a oferta y demanda.
- Buscar alternativas orientadas al fortalecimiento del sentido de pertenencia y apropiación de la comunidad en el territorio.

⁷³ WALTER MARTÍNEZ. Documento Síntesis del POT de Villa de Leyva, 2000, p. 15.

- Formular las modalidades de turismo que podrían desarrollarse en la zona.
- Plantear programas para el área rural del municipio, que sirvan de base para la construcción de un plan de desarrollo turístico sostenible para la zona.

El soporte para la identificación y caracterización de los recursos con potencial turístico son los antecedentes históricos, culturales y ambientales del Santuario de Flora y Fauna de Iguaque, y los datos de la formación del municipio desde la época precolombina y sobre la fisiográfica y el medio ambiente (clima, vientos, geomorfología, geología, paleontológica, caracterización de los suelos, cobertura vegetal), para lo cual se hizo una revisión y consulta minuciosa de los documentos técnicos y síntesis del Plan de Ordenamiento Territorial⁷⁴ del municipio, estudios técnicos de la alcaldía municipal de Villa de Leyva y de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN), entre otros.

Resultados de la investigación⁷⁵

Como resultado del análisis y diagnóstico efectuado se desarrolló un análisis DOFA específico para cada una de las variables evaluadas, que permitió determinar claramente la viabilidad del potencial, y a partir de esto surgieron alternativas para el aprovechamiento del mismo, por medio de la construcción de rutas y circuitos turísticos. Dichas rutas y circuitos fueron la plataforma para definir los planes y programas planteados para empezar a construir un desarrollo armónico y sostenible del área rural del municipio.

La sumatoria de rutas y circuitos de cada uno de los planes permitió determinar los puntos estratégicos que servirán de equipamiento turístico. En esos puntos se definieron:

- Centros dinámicos de información, servicio y comercio turístico.

- Centros de abastecimiento, servicios de alojamiento, restaurantes, alquileres y guianza.
- Parques ecológicos recreacionales.
- Villas integrales productivas⁷⁶.
- Paraderos rurales.
- Terminal de transporte.

Planes

1. Plan de fortalecimiento y valoración de la riqueza ecológico-ambiental y paleontológica

A partir de la riqueza y potencial natural del territorio, además un gran contenido mítico, cosmogónico y paisajístico, se definieron una serie de atractivos rurales estratégicos que forman el circuito turístico ambiental y ecológico, compuesto por cuatro rutas esenciales:

- Ruta hacia Arcabuco o al Santuario
- Ruta hacia la Periquera
- Ruta del Cane
- Ruta hacia Santa Sofía (paleontológica).

Los sitios de mayor importancia, base de este plan y cuyo uso es permitido para actividades turísticas controladas, son:

⁷⁴ Alcaldía de Villa de Leyva, Oficina del POT. Documentos técnicos y Síntesis del POT de Villa de Leyva, 2000.

⁷⁵ LAURA GARCÍA GÓMEZ y CONSTANZA OLAYA CANTOR. Bases para el desarrollo del turismo en la zona rural del municipio de Villa de Leyva, Boyacá, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, Facultad de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras, 2004 (Tesis de grado en proceso de evaluación).

⁷⁶ Concepto y principio fundamental del POT municipal de Villa de Leyva. Se constituyen como órganos de servicio y asistencia, delimitando la competencia especializada y complementaria de las zonas territoriales con base en su potencial productivo, integral y cultural. "Estas villas productivas justifican y dinamizan la economía local, integrando todos los sectores, en donde el sector primario (campesino) en forma integral con el sector terciario y cuaternario (manejo y conocimiento intelectual) establecen la oferta de la microeconomía local" (WALTER MARTÍNEZ, 2000).

- El santuario de flora y fauna de Iguaque y zona de amortiguación.
- El Boquerón del Cane.
- La subcuenca de la quebrada Colorada Alta.
- La Periquera.
- El Bosque Chacón (veredas El Roble, Salto y La Lavandera).
- Ronda y desembocadura del Cane.
- Cerro de Monsalve.
- Los caminos patrimoniales.
- Bosque Piedra Gorda (vereda Monquirá).

Este plan se orienta al desarrollo de actividades ecoturísticas y de turismo científico, para el fomento y generación de una alternativa viable en la conservación y valoración de los recursos naturales. Dichas actividades deben ser coordinadas por la comunidad, bajo la normatividad del manejo y protección de las áreas ecológicas.

Es importante resaltar la importancia de este plan, puesto que actualmente hay un alto riesgo de pérdida de los recursos mencionados, fuente esencial de vida para la región.

2. Plan de fortalecimiento turístico para zonas de producción

A partir de la riqueza y características de los suelos se planteó un circuito de rutas agroproductivas con base en los valles de los ríos, en donde se concentra la mayor productividad y fertilidad de los suelos, principalmente de los ríos Leyva y Cane. Esto toma importancia frente a la dinámica económica de las veredas, ya que generará alternativas de producción sostenibles según la vocación real de la zona, lo que permitirá que la comunidad regrese a sus actividades agrícolas, pecuarias y forestales, constituyéndose así en la propuesta de desarrollo de actividades agroturísticas. Este circuito tiene tres rutas esenciales:

- Ruta de producción pecuaria

- Ruta de producción agrícola
- Ruta de producción agroforestal

Y las zonas de mayor importancia en este circuito son:

- Valle del río Cane (veredas Salto y La Lavandera, El Roble, Sabana y Capilla).
- Valle del río Leyva (veredas Salto y La Lavandera, Llano del Árbol, Cañuela y Monquirá).
- Valle de la Quebrada Colorada Alta (veredas Llano Blanco, Cardonal y Capilla).

3. Plan de fortalecimiento y reconocimiento del patrimonio histórico y arquitectónico

Recoge todo el legado cultural de la zona rural representado en casas patrimoniales, haciendas coloniales, caminos indígenas y, en general, todo el patrimonio arquitectónico rural del municipio.

Se determinaron 19 sitios de importancia que darán valor agregado a las rutas ecológicas y productivas, y constituirán un circuito temático de historia y arquitectura para la práctica del turismo sostenible. Los sitios en general son:

- Haciendas coloniales.
- Casas patrimoniales.
- Molinos.
- Patrimonio arqueológico representado en áreas potenciales para la investigación y prospección de elementos utileros y restos monumentales de culturas antiguas y zonas de posible riqueza en las veredas de Monquirá, Cañuela, Llano del Árbol, Salto y La Lavandera, Sopotá y Centro.

Es importante recalcar que debido al abandono de este patrimonio, que tiene igual o más valor arquitectónico-patrimonial que el clasificado en el centro urbano, se está perdiendo un gran patrimonio y legado arquitectónico, histórico y cultural.

Programas

Los planes propuestos establecieron una serie de programas que propenden por el mejoramiento de la oferta turística, como son:

1. Programa de sensibilización y apropiación social

– *Rescate de la identidad cultural.* Reestructuración educativa, cátedra de Villa de Leyva, feria comunitaria, reconocimiento de la arquitectura rural, talleres y salidas de reconocimiento y experimentación.

– *Capacitación para el reconocimiento y apropiación de la riqueza natural y ambiental del territorio.* Cátedra entorno ambiental, campañas educativas y de saneamiento, visitas domiciliarias de concientización, talleres y salidas de observación y experimentales, encuentros de interacción e intercambio de ideas y conceptos y fortaleciendo del proceso de promoción e información.

– *Capacitación para el reconocimiento y apropiación de la riqueza geológica y paleontológica del territorio:* talleres de información y concientización, creación de un parque de investigación y prospección paleontológica y geológica, creación de un centro de exposición paleontológico del cuaternario, programas de recuperación y manejo controlado.

2. Programa de señalización e infraestructura turística

Plan de preservación y protección de los caminos indígenas y de herradura, construcción de bahías adecuadas, cumplimiento del plan maestro de acueducto y alcantarillado, de los planes de manejo especial de las cuencas hidrográficas y en general todos los proyectos encaminados a la mejora de la prestación de servicios públicos, adecuada señalización vertical,

horizontal y de piso en los paraderos rurales y a lo largo de las vías, organización de los transportadores actuales.

Además, se hace referencia a las necesidades de cada punto del equipamiento turístico.

3. Programa de formación y generación de empresa de prestadores de servicios turísticos

Implementación del modelo de las villas integrales productivas (capacitación y asistencia técnica a la comunidad), formación de asociaciones por productos o servicios, capacitación con enfoque hacia el mejoramiento de la calidad para los prestadores de servicios turísticos.

4. Programa de apoyo para la formación de la pequeña industria artesanal

Talleres y capacitación de la comunidad para el fomento de la producción artesanal sostenible: elaboración de artesanías con base en la réplica de piezas fosilíferas, conservación de las técnicas de hilado tradicionales, elaboración de comestibles como conservas y platos de los productos típicos, escuelas como punto de venta de artesanías.

5. Programa de fortalecimiento turístico para zonas productivas

– *Producción en los valles de los ríos.* Talleres de prácticas de conservación, formación de villas integrales agroproductivas, creación de granjas autosuficientes, capacitación y asistencia específicas de cultivo, producción y comercialización de productos, capacitación del programa de formación y generación de empresa de prestadores de servicios turísticos.

– *Producción pecuaria.* Formación de villas integrales pecuarias, creación de

centros de equitación y centro de recreación agropecuaria, constituir granjas autosuficientes, capacitación del programa de formación y generación de empresa de prestadores de servicios turísticos.

– *Producción agroforestal*. Estructuración de villas integrales agroforestales, construcción de viveros e invernaderos, capacitaciones específicas referente al reconocimiento de esta riqueza vegetal, su protección y manejo, y capacitación del programa de formación y generación de empresa de prestadores de servicios turísticos.

6. Programa de comercialización y promoción

Capacitación y asistencia técnica a la comunidad, asistencia a ferias comerciales, asociación de prestadores de servicios turísticos, orientación y coordinación por parte de la Oficina de Turismo local.

Los planteamientos realizados trascienden en la importancia del ordenamiento territorial, la planificación y la descentralización, entre otros elementos o instrumentos esenciales para el adecuado desarrollo de la comunidad villadeleyvana, donde el área rural es un factor

esencial para el resurgimiento y redireccionamiento de la dinámica ambiental, social, cultural y económica del municipio.

Por esto es imprescindible la búsqueda de espacios para la participación de todos los actores del desarrollo (comunidad, prestadores de servicios, gobierno, turistas, entidades privadas...), de manera tal que la concertación y el trabajo conjunto generen el ambiente adecuado para aprovechar racionalmente las oportunidades que surgen de la investigación y las que pueden surgir.

El turismo rural deben dirigirlo agentes comprometidos, líderes en la construcción de nuevas propuestas unificadoras y facilitadoras para las regiones y no barreras económicas y sociales que impidan la verdadera integración que necesita este potencial territorial, siendo decisivo el interés de la comunidad receptora por conocer, aprender, valorar y proteger su región como reflejo de sus raíces, su presente y su futuro. La principal característica de un territorio cultural como potencializador turístico es el de constituir una oportunidad de autorreconocimiento, a partir de la cual cada individuo se apropia y da valor a su entorno como ser activo natural, social y cultural en el contexto global.